



Curso Académico: 2017-2018

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Filosofía del Derecho/Philosophy of Law

1.1. Código / Course Code

17880

1.2. Titulación / Degree

Derecho y CCPP / Law and Political Science

1.3. Tipo / Type of course

Obligatoria/Compulsory

1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

1.5. Curso / Year

Quinto/ Fifth Year

1.6. Semestre / Semester

2º segundo/ 2nd. Second

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

3 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia tanto a las magistrales como a los seminarios y a la tutoría. Eso significa que el profesor podrá tener en cuenta la falta de asistencia para la evaluación final.

/ Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial sessions is also mandatory. The professor can take into account attendance for the final grade.

1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

- Grupo 5311: Luis. Rodríguez Abascal
- Grupo 5312: Luis Rodríguez Abascal



Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 531 (mañana): Luis Rodríguez Abascal, despacho 69,
luis.rodriguez@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

- Grupo 5311: Luis Rodríguez Abascal
- Grupo 5312: Luis Rodríguez Abascal

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- G9. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.

2. Competencias específicas:

- Comprender y manejar con orden y claridad los postulados básicos de las principales teorías contemporáneas de la justicia,
- Comprender la importancia e implicaciones prácticas de esas ideas para los problemas que deben resolver los legisladores y aplicadores de las normas jurídicas y en la vida cotidiana de los ciudadanos,
- Desarrollar y mejorar la capacidad de lectura autónoma de textos académicos de filosofía moral y política.



1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

Los estudiantes deben asistir a clase y contribuir a generar una dinámica positiva de reflexión y aprendizaje en el aula.

La participación se valorará positivamente si es positiva y negativamente si es negativa. Se entenderá por participación positiva la que contribuya al aprendizaje individual y colectivo, y por participación negativa la que lo dificulte o menoscabe, incluida toda conducta o actitud que suponga una falta de respeto hacia los demás estudiantes o el profesor.

Durante las clases magistrales se realizará una prueba de control sobre una lectura programada semanalmente u otras tareas evaluables. Estar cursando asignaturas de otros cursos con horarios incompatibles con las magistrales de Filosofía del Derecho, tener obligaciones laborales u otras actividades no académicas a la misma hora no serán razones de exención de la obligación de asistir a clase y realizar esas pruebas, ni justificará desplazarlas a otro día.

2. Temario:

El temario para la prueba final estará integrado por las lecciones explicadas en clase, tanto de magistrales como de seminarios, y podrá prepararse con las notas y apuntes tomados en clase, los textos obligatorios para las sesiones de seminarios y los textos de referencia recomendados en la bibliografía. Estará a disposición de los estudiantes en Moodle desde el comienzo del semestre.

Tema 1. Condiciones y desafíos de las teorías de la justicia.

Tema 2. El utilitarismo

Tema 3. El libertarismo de derechas

Tema 4. Kant

Tema 5. Rawls

Tema 6. Aristóteles

Tema 7. El comunitarismo

Tema 8. El debate entre el comunitarismo y el liberalismo

Tema 9. Otras teorías de la justicia, teorías y conceptos complementarios



Curso Académico: 2017-2018

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

B. Seminarios / Seminars

Habrán 9 seminarios a lo largo del curso. Se asignarán lecturas y actividades a cada uno de ellos que aparecerán anunciadas en Moodle.

— 1. Obligaciones del alumno:

Los estudiantes deben asistir a clase, realizar al menos un 80% de las actividades previstas y contribuir a generar una dinámica positiva de reflexión y aprendizaje en el aula. Al igual que durante las clases magistrales, la participación se valorará positivamente si es positiva y negativamente si es negativa.

2. Programa de actividades:

En los seminarios, a través de la lectura y comentario de los textos elegidos, se profundizará y ampliará la información sobre los temas tratados en las magistrales. El estudiante deberá haber leído los materiales programados para cada sesión de seminarios, que serán objeto de una prueba durante cada clase.

3. Materiales:

Los materiales para los seminarios se indicarán en la página Moodle de la asignatura.

También en los seminarios podrán programarse tareas evaluables, que se anunciarán en la página de Moodle con antelación suficiente.



Curso Académico: 2017-2018

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Habrá una tutoría colectiva en el aula programada a lo largo del curso.
El profesor habilitará un Foro de Dudas en Moodle para resolver las preguntas de interés común de los estudiantes.

2.1. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

SANDEL, Michael (2012): *Justicia ¿Hacemos lo que debemos?*, Barcelona, Debolsillo
KYMLICKA, Will (1996): *Filosofía política contemporánea*, Barcelona, Ariel; se recomienda especialmente la segunda edición, corregida y ampliada, que sólo se encuentra en inglés.
HIERRO, Liborio (2016): *Los derechos humanos: una concepción de la justicia*, Madrid, Trotta.
CAMPBELL, T. (2002): *La justicia: principales debates contemporáneos*. Barcelona, Gedisa.

Durante el curso leeremos el libro *Justicia*, de Michael Sandel. Cada semana se programará la lectura de uno o dos capítulos del libro, cuya comprensión se evaluará mediante una prueba breve semanal.

3. Métodos Docentes / **Teaching methods**

Clases magistrales / Lectures:

El profesor ofrecerá una visión panorámica y comparada de las principales teorías de la justicia, que servirá de marco teórico para el trabajo en los seminarios.



B. Seminarios / Seminars:

- Los estudiantes deben leer previamente el texto señalado para cada semana, que será objeto de reflexión y debate en el aula;
- Se continuará y profundizará el marco teórico expuesto en las clases magistrales.

4. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Asistencia a clases magistrales	45 minutos x 14 semanas = 10 h 30 min / curso
Asistencia a seminarios	90 minutos x 8 semanas = 12 h 00 min / curso
Asistencia a tutorías	1 tutorías x 90 minutos = 1 h 30 min /curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	1 h y 30 min x 9 semanas = 13 h 30 min/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	2 horas x 7 semanas=14 horas/curso
Preparación y realización prueba final	25 horas/curso
Total horas	76 horas y 30 min/curso



5. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua:

Durante las clases magistrales se realizará una prueba en la que se comprobará que el estudiante ha leído el texto seleccionado semanalmente y que han comprendido sus ideas principales.

Esas pruebas compondrán un 40% de la nota final. La falta de probidad durante el desarrollo de las pruebas será sancionada con el suspenso de esa prueba y de otra que se haya superado o se supere con posterioridad. Si la falta de probidad es grave o reincidente, se sancionará con un cero automático en la nota final de la asignatura.

1.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

Durante los seminarios se reflexionará colectivamente con más profundidad sobre el texto semanal de lectura obligatoria y evaluable y se mostrará su relación con el contenido teórico de la asignatura, se señalarán sus ideas más controvertidas.

La participación durante los seminarios y las magistrales se valorará positivamente o negativamente. Se entenderá por participación positiva la que contribuya a generar o reforzar las dinámicas de aprendizaje en el aula, y por participación negativa la que lo dificulte o menoscabe, incluida toda conducta o actitud que suponga una falta de respeto hacia los demás estudiantes o el profesor. La participación negativa podrá suponer una reducción de hasta 1 punto de la nota final de la asignatura.

1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- Cabe la posibilidad de que una o varias de las pruebas programadas para las magistrales se desplace a la sesión de seminarios de esa semana. Si eso ocurriera, se anunciaría con la suficiente antelación en Moodle y por correo electrónico.
- Durante los seminarios también se podrán encargar tareas adicionales, que se anunciarán en Moodle, y que en todo caso supondrán una bonificación adicional, innecesaria para obtener la máxima nota en la asignatura.



Curso Académico: 2017-2018

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO
Código: 17880
Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Tipo: obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 531 (5311, 5312)

- Estar cursando asignaturas de otros cursos con horarios incompatibles con los seminarios de Filosofía del Derecho, tener obligaciones laborales u otras actividades no académicas a la misma hora no serán razones de exención de la obligación de asistir a los seminarios y realizar esas pruebas o tareas, ni justificará desplazarlas a otro día.

1.3. Evaluación en tutorías (si procede):

No se realizarán evaluaciones en las tutorías.

1.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

Deberán realizar con retraso las mismas pruebas y actividades que sus compañeros.

—



2. Prueba final:

—Requisitos para poder presentarse a la prueba final:

- Haber realizado el 80% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente y haber obtenido un mínimo de 1,2 puntos sobre 4 en la evaluación continua, es decir, el equivalente de un 3 sobre 10.

—Objeto y contenido:

El examen final evaluará lo explicado en las clases magistrales y los seminarios, incluido el contenido teórico de los textos trabajados en el aula.

-El examen tendrá una duración máxima de dos horas.

Estará compuesto principalmente por preguntas abiertas de respuesta breve que evaluarán el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos del curso y la capacidad del estudiante de exponerlos con claridad, coherencia y precisión. Con ese objetivo, las preguntas tendrán en su mayoría un enfoque aplicado. Por ejemplo, se plantearán problemas que haya que resolver con el marco teórico estudiado durante el curso, se preguntará por las relaciones entre conceptos o teorías, se pedirá que se señalen características teóricamente relevantes de textos breves, etc. Además de las preguntas abiertas, cabe la posibilidad de que se incluyan en el examen también algunas preguntas en las que haya que elegir entre varias alternativas predefinidas, o planteadas en algún otro formato diferente del de la respuesta abierta.

—Fecha y lugar de celebración: será anunciado en la página web de la Facultad.

3. Calificación final:

—El examen final representa un 60 % de la nota final.

Para que el resultado del examen final se pueda sumar al resultado de la nota de la evaluación continua es necesaria al menos una calificación de 2,4 sobre 6 puntos posibles, es decir, el equivalente a un 4 sobre 10.

—La evaluación continua, un 40% de la nota final.

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua;
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final;
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

En ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que no actúen con probidad y honestidad académicas.



B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

— Haber obtenido un mínimo de 1,2 puntos sobre 4 en la evaluación continua, es decir, el equivalente de un 3 sobre 10.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

Se evaluarán conocimientos del programa explicado en magistrales que tendrán que ser completados con los adquiridos en los seminarios

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Se anunciará en la página web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes repetidores podrán optar por la conservación de las notas de seminarios obtenidas en primera matrícula. Si lo hicieran y su nota fuese suficiente, podrían examinarse en la prueba final correspondiente al último de los cursos impartidos.



Curso Académico: 2017-2018

Asignatura: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Código: 17880

Titulación: DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Tipo: obligatoria

Número de créditos: 3 ECTS

Grupos: 531 (5311, 5312)

6. Cronograma de Actividades (opcional)* / **Activities Cronogram (optional)***

Los detalles se podrán consultar en la página Moodle al inicio del semestre.

Los seminarios seguirán el siguiente calendario:

Febrero: 7, 14, 21, 28

Marzo: 7, 14, 21

Abril: 4, 11